

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CIHRURI/2023/ 7	La Comisión Informativa de Asuntos Económicos y Organizativos

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	20 de julio de 2023
Duración	Desde las 8:30 hasta las 8:39 horas
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	Joaquín Buendía Gómez
Secretario	Maravillas Inmaculada Abadía Jover

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
[REDACTED]	Antonio Martínez Griñan	SÍ
[REDACTED]	Carolina Salinas Ruíz	SÍ
[REDACTED]	Francisca Terol Cano	SÍ
[REDACTED]	Joaquín Cantón Clares	SÍ
[REDACTED]	Joaquín Buendía Gómez	SÍ
[REDACTED]	José Luis Bernal Sánchez	SÍ
[REDACTED]	José Ramón Orenes Herrera	SÍ
[REDACTED]	Maravillas Inmaculada Abadía Jover	SÍ
[REDACTED]	Mario Laorden Templado	SÍ
[REDACTED]	María Hernández Abellán	SÍ
[REDACTED]	Pedro Hernández Caballero <i>(Sustituido por Raquel de la Paz Ortiz)</i>	SÍ
[REDACTED]	Rubén Gálvez Serrano	SÍ

Maravillas Inmaculada Abadía Jover (1 de 2)
Secretaría General
Fecha Firma: 27/09/2023
HASH: bca712d825eaf34001217418d5b7c10a

FRANCISCA TEROL CANO (2 de 2)
Concejal Delegada de Hacienda y Organización
Fecha Firma: 27/09/2023
HASH: 70e04e365b65f81fc430a4807309351

ACTA

Número: 2023-0007 Fecha: 27/09/2023

Verificación: <https://alcantarilla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4

Excusas de asistencia presentadas:

1. Pedro Hernández Caballero:
«Enfermedad»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1º Constitución Comisión Informativa Permanente de Asuntos Económicos y Organizativos. Expediente 13362/2023.

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria: A favor: 8, En contra: 2, Abstenciones: 0

D. Joaquín Buendía Gómez, Alcalde del Ayuntamiento de Alcantarilla, en virtud de las competencias que me vienen otorgadas por la legislación vigente, tengo a bien

EXPONER:

Considerando, en relación a la designación concreta de miembros de las Comisiones Informativas Permanentes, lo establecido en el artículo 20.3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; el artículo 125 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; el artículo 21 del Reglamento Orgánico de la Corporación.

Por el Ayuntamiento Pleno de fecha 26 de Junio de 2023, se adoptó acuerdo por el que se aprobó la creación de la Comisión Informativa permanente de Asuntos Económicos y Organizativos.

Vistos los escritos presentados por los portavoces de los grupos municipales, Partido Popular en fecha 6 de Julio, Socialista en fecha 30 de junio y Vox en fecha 12 de julio de 2023.

En virtud de lo expuesto, se eleva a la Comisión Informativa la siguiente

PROPUESTA

PRIMERO: Constituir la Comisión Informativa de Asuntos Económicos y Organizativos con los siguientes miembros:

VOCALES PARTIDO POPULAR:

D.ª FRANCISCA TEROL CANO

ACTA
Número: 2023-0007 Fecha: 27/09/2023



Suplente: D. Joaquín Buendía Gómez

D. JOSE LUIS BERNAL SANCHEZ

Suplente: D. Luis Salinas Andreu

D. JOAQUÍN CANTÓN CLARES

Suplente: D. Jose Antonio López Olmedo

D. JOSÉ RAMÓN ORENES HERRERA.

Suplente: D.ª Noelia Martín López

D. PEDRO HERNÁNDEZ CABALLERO

Suplente: D.ª Raquel de la Paz Ortiz

D. ANTONIO MARTÍNEZ GRIÑÁN

Suplente: D.ª. Laura Sandoval Otálora

VOCALES PARTIDO SOCIALISTA:

D.ª. MARÍA HERNÁNDEZ ABELLÁN.

Suplente: D. Francisco Javier Cascales Leal.

D.ª. CAROLINA SALINAS RUIZ.

Suplente: D. Pedro Manuel Toledo Gil.

VOCAL VOX:

D. RUBÉN GÁLVEZ SERRANO

Suplente: D. Ignacio Isasi Llamas.

SEGUNDO: Delegar la presidencia efectiva de la Comisión Informativa de Asuntos Económicos y Organizativos en D.ª Francisca Terol Cano.

TERCERO: Esta comisión celebrará sesión ordinaria el jueves anterior a la sesión plenaria de cada mes.

Dicha propuesta se dictaminó **FAVORABLEMENTE** al obtener **8 votos a favor de los grupos municipales Partido Popular y Vox y 2 votos en contra del grupo municipal Socialista.**

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

*Una vez tratados los asuntos del orden del día, la presidenta levanta la sesión a las **ocho horas y treinta y nueve minutos** del día arriba indicado, para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo esta acta que firma la presidenta y la certifico con mi firma.*

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Texto tratado por Transparencia

ACTA

Número: 2023-0007 Fecha: 27/09/2023

Verificación: <https://alcantarilla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4